



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

Grupo Internacional de expertos confirma la viabilidad de la Tasa Tobin

Tomado de www.ubuntu.upc.edu

El Foro UBUNTU hace un llamamiento a los parlamentos y a los dirigentes mundiales para que hagan realidad este impuesto

El 16 de julio un grupo de expertos provenientes del mundo académico¹ y del sector financiero² confirmaron la viabilidad y la oportunidad de aplicar un impuesto a las transacciones financieras para generar los recursos necesarios para cumplir los compromisos contraídos con los países en desarrollo. Los expertos han elaborado un estudio detallado sobre la viabilidad de este mecanismo, respondiendo así a la solicitud de un grupo de 12 gobiernos, que encargaron el documento en noviembre de 2009. Estos gobiernos (Alemania, el Reino Unido, Japón, Francia, Bélgica, Noruega, Senegal, Brasil, España, Corea, Austria y Chile) forman parte del Grupo Piloto sobre Financiación Innovadora para el Desarrollo, formado por 55 países y organizaciones internacionales y de la sociedad civil, entre las que figura el Foro UBUNTU desde su incorporación en 2006.

En el informe, publicado en la página Web del Grupo Piloto ([Report of the Committee of Experts to the Taskforce on International Financial Transactions and Development](#)), los expertos confirman la viabilidad de los impuestos a las transacciones financieras, a las que la prensa se refiere a menudo como "Tasa Tobin".

Los expertos señalan las transacciones de divisas entre bancos como el mercado financiero donde resultaría más fácil aplicar un impuesto por parte de los estados, debido a las particularidades técnicas que tiene este mercado. Los expertos afirman que estas transacciones interbancarias internacionales de divisas se procesan mediante sistemas informáticos de alta seguridad, y que ya se aplican cuotas sobre estos intercambios, motivo por el cual recaudar este impuesto resultaría sencillo. Actualmente los bancos no están sujetos a la aplicación del IVA, ni a cualquier otra forma de tributación sobre estas transacciones. Los expertos calculan que la introducción de un micro-impuesto de sólo 0'005% sobre las transacciones de divisas sería suficiente para recaudar 33.000 millones de dólares al año. Los consumidores de la economía real no se verían afectados por el impuesto, dado que los costes de operar a escala individual en el mercado de intercambio de divisas son de 100 a 1.000 veces superiores al impuesto que se propone, y dado que las operaciones que tienen por objeto el comercio de bienes y servicios representa sólo el 3% de las operaciones de este mercado (el resto son operaciones de carácter

especulativo sobre tipos de cambio). Estos 33.000 millones supondrían nuevos recursos, complementarios a la Ayuda Oficial al Desarrollo, puestos a disposición del cumplimiento de los compromisos internacionales para ayudar a los países en desarrollo a combatir el hambre, enfermedades, el analfabetismo y otros males relacionados con la necesidad de desarrollo, o el cambio climático.

El Foro UBUNTU, que desde 2002 trabaja para promover este mecanismo a nivel global, aplaude la publicación del informe. Elogiamos que los expertos hayan establecido de manera clara cuáles son los pasos que los gobiernos deberían seguir para alcanzar una implementación efectiva de un impuesto a las transacciones financieras. Saludamos y compartimos la identificación del intercambio de divisas como el segmento de los mercados financieros sobre el que se debería incidir en primer lugar, para lograr el establecimiento de un impuesto financiero internacional general.

No obstante, llamamos la atención sobre la necesidad de que estos nuevos fondos sean gestionados de manera democrática y participativa, a través del sistema de Naciones Unidas, y con la participación clave de sus agencias y programas de más reconocida solvencia en la lucha contra la pobreza y la exclusión.

Los impuestos a las transacciones financieras están presentes en grandes economías, como en el Reino Unido, en forma de impuesto sobre acciones, o en Taiwán, con su impuesto general a las transacciones de valores. Ha llegado el momento de que los gobiernos paren de encargar nuevos informes, y comiencen a implementar las recomendaciones que ya les han sido formuladas.

El Foro UBUNTU llama a los dirigentes mundiales, y en especial al Gobierno español, a implementar un impuesto a las transacciones financieras lo más pronto posible. Sólo así se podrá revertir el estado de grave incumplimiento de los objetivos de Desarrollo del Milenio, que pone de manifiesto el último informe del Secretario General de Naciones Unidas al respecto (publicado el mes de junio)³, y se podrá empezar a avanzar hacia el logro efectivo de estos compromisos en 2015.

Universidades de Columbia, Kyoto y Libre de Bruselas, entre otras
HSBC y JP Morgan, entre otras

http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Resources/Static/Products/Progress2010/MDG_Report_2010_En.pdf